

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25732** *HOTELES HISPANO ALEMANA, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 106/12, dimanante de los Autos 174/11, a instancia de María Elena Herrero Romero contra Hoteles Hispano Alemana, S.L., en la que con fecha 05/09/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 43.038,91 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 276-5º LRJS, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120062997-1